



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

1. Licenciatura en Contaduría
1er. Semestre

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Contabilidad Fundamental I
Clave(s):	2123
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	Plan 2024

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	12 de febrero de 2024
Fin del semestre:	21 de junio 2024
Plataforma educativa:	28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	16 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	15 y del 17 al 21 de junio 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	

DATOS GENERALES

Objetivo general:

Al finalizar el curso , el alumnado interpretará la estructura de la Contaduría Pública como disciplina profesional, el esquema básico de la normatividad contable, los elementos básicos de los estados financieros, la cuenta y registro de operaciones con base en la técnica de la Partida Doble.

Contenido temático:

Tema		Teóricas	Prácticas
1	La Contaduría Pública	10	
2	Sinopsis de la Normatividad Financiera Mexicana	10	
3	Estudio de los elementos básicos de los Estados Financieros	10	18
4	La cuenta y registro de operaciones con base en la técnica de la partida doble	10	38
Total		40	56
Suma total de horas		96	

BIENVENIDA

Estimadas alumnas y alumnos:

El grupo de asesores de esta asignatura, seremos tu guía durante este semestre; nuestra labor es apoyarte en el proceso de aprendizaje, resolviendo dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de preguntar cualquier duda en las asesorías las veces que consideres pertinente. En caso de que te quedes con alguna duda que no hayas podido hacer durante la sesión de asesoría, las podrás hacer vía mensaje, sin embargo, dichas dudas serán resueltas hasta el día de asesoría y en el horario que se tenga asignado para la misma. Es importante mencionar que el **Foro General** de la Plataforma será una herramienta principal para estar comunicados sobre la materia, es decir, se compartirá información importante y deberás de dar réplica a la misma, para estar al tanto de lo que va sucediendo en el transcurso del semestre, también es importante que cumplas con la **rúbrica** que forma parte de este **Plan de trabajo** ya que te ayudará para evitar problemas en el desarrollo de las actividades y entrega de las mismas con los requisitos de calidad indispensables para su revisión, los cuales se deberán de cumplir sin **EXCEPCIÓN**.

La asesora o asesor, asignado a tu grupo revisará tus actividades de aprendizaje en plataforma, siempre y cuando éstas se hayan subido con la estructura que se solicita en este mismo Plan, es decir de la siguiente manera: **AP_Paterno_AP_Materno_Nombre_UX_ACTX** y tendrás la retroalimentación a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a ocho días después de entregar la actividad, lo cual te permitirá analizar y asimilar los resultados y diferencias que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje, es importante que tengas presente que si no subes las actividades como se te establece en este **Plan de Trabajo (es decir con la estructura antes citada)**, la actividad **NO SERÁ REVISADA, Y LA CALIFICACIÓN SERÁ NO APROBATORIA, SIN EXCEPCIÓN**, es importante que hagas lo necesario para que puedas entregar todas las actividades antes de presentar cualquiera de los parciales, ya que esto facilita tu proceso de calificación y no te retrases en la asignatura, y evitamos el plagio de actividades dentro de la materia.

Derivado de las condiciones actuales con respecto al COVID-19, y a la temporada invernal y, qué las asesorías ya son de manera presencial en las instalaciones de la División del SUAyED, en el cubículo que sea asignado y considerando que el espacio es reducido es indispensable que consideres lo siguiente:

- Aún y cuando las condiciones sanitarias ya redujeron ciertas restricciones, deberás de presentarte a tu asesoría con cubrebocas usado correctamente, es decir que cubra nariz y boca

- Tener bien estructuradas tus preguntas para que el tiempo que dediques a esto, sea lo más eficiente para ti y tus compañeros que asistan a la asesoría.

También es muy importante que consideres qué, si bien es un sistema abierto, procures organizarte y puedas asistir a las asesorías que consideres necesarias para tu desarrollo académico, pues para este semestre ya no se llevarán a cabo sesiones vía chat, ni zoom, es decir todo será de manera presencial. Así mismo, las consultas que hagas vía mensaje directo, las podrás hacer el día que gustes, pero la respuesta se dará en los días y horarios de clase, para que lo tengas presente, y los únicos medios de comunicación serán tanto la asistencia presencial, el mensaje directo y el correo electrónico asignado para tal efecto y el cual viene al final de este Plan de Trabajo, cabe hacer énfasis que **NO SE RECIBIRÁN ACTIVIDADES** por medio de **correo electrónico** y solamente se deberá de utilizar para casos muy específicos y cuando sea estrictamente necesario y, previa comunicación con tu asesor.

Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

Como te podrás dar cuenta al **LEER** este Plan de Trabajo, la asignatura cuenta con dos exámenes parciales y una práctica integral que será considerada como Tercer Parcial, la cual se te proporcionará en tiempo y forma para que la puedas ir elaborando y en la fecha que se tenga para la presentación del tercer parcial la puedas subir a la plataforma sin ningún problema.

También es importante que tengas presente que, en la actualidad, la importancia del contador reside en su capacidad y calidad profesional lo cual le permite gestionar y registrar la contabilidad de una persona física o moral; y esto se ve desde la presentación de nuestras actividades académicas, por lo que te hacemos una invitación a que tu trabajo sea tan profesional como tu desarrollo.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La importancia de la asignatura de Contabilidad fundamental I, es brindarte las herramientas y el conocimiento básico de la importancia de la Contaduría Pública, la sinopsis de la normatividad financiera mexicana, así como los elementos básicos de los estados financieros y clasificación de las cuentas, naturaleza. Identificación de la Teoría de la Partida Doble, la importancia del registro de las operaciones que tiene alguna Persona Física o Moral, la emisión de los Informes Financieros principales, el Código de Ética que nos rige, las Normas de Información Financiera entre otras leyes aplicables en la materia.

En este curso conocerás el concepto y naturaleza de la contabilidad, el marco normativo que regula la práctica profesional y aplicarás la Teoría de la Partida Doble, la naturaleza de las cuentas, su clasificación, la estructuración de los Informes Financieros básicos, así como las notas a los mismos.

Se incluyen casos prácticos desde el primer momento en el cual empiezas a desarrollar tus actividades, esto con la finalidad de que en semestres más avanzados o en otras materias, no te veas limitado al realizar tus registros contables y puedas tener avances significativos y de manera constante.

La Contabilidad nutre a la Administración de informes que le permiten realizar sus actividades, también ésta nutre a aquélla. En efecto, sería imposible para la Administración utilizar los informes contables si la Contabilidad no comprendiera sus necesidades y la de sus usuarios (por ejemplo, los gerentes de las empresas) y, por consiguiente, es la Administración la que brinda ciertos conceptos y escalas de medición a la Contabilidad para que ésta prepare los informes útiles. Por supuesto, la autonomía contable permite la redefinición y reestructuración de esos conceptos, pero siempre comprendiendo las necesidades de los administradores.

Tan directa como la relación anterior es la que la contabilidad tiene con el Derecho, ya que los hechos que deben registrarse e interpretarse surgen, muchas veces, de operaciones, transacciones, contratos, etc., que son regulados jurídicamente en Códigos y Ley.

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

Estimadas alumnas y alumnos, nuevamente bienvenidos a este semestre, es importante recordarles que, los temarios analíticos podrán ser consultados dentro de la plataforma educativa.

Te sugerimos realizar lo siguiente para obtener los mejores resultados académicos posibles en la preparación de esta asignatura:

Lee cuidadosamente este **PLAN DE TRABAJO**, esto es muy importante ya que la falta de lectura de este hace que sus actividades se presenten de manera incorrecta.

Planea una buena organización para el desarrollo y presentación de tus actividades.

Cuida tu ortografía, y presentación las cuales son muy importantes para el nivel académico que estás cursando y usa siempre fuentes oficiales (libros, revistas y artículos), para la elaboración de tus actividades.

Aprovecha al máximo la oportunidad que tienes de obtener asesoría y apoyo de los docentes en tu proceso de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

IMPORTANTE:

Durante la primera mitad del semestre es importante que empieces a elaborar la **PRÁCTICA INTEGRAL**, que será tu tercer examen parcial, por lo que es importante que la puedas ir resolviendo durante el semestre, por cualquier duda que puedas tener la aclares en su momento con tu asesor. Dicha práctica será publicada en el Foro General, un poco antes de la presentación del Segundo Parcial, por lo que deberás de estar atento a lo publicado en la Plataforma en el apartado antes citado.

ACREDITACIÓN DE LA MATERIA. Las formas para poder acreditar la materia son las siguientes:

1. Presentación de las actividades de aprendizaje contenidas en el presente plan de trabajo, conforme se solicitan **SIN EXCEPCIÓN** y de los exámenes parciales.
2. Presentación del examen global, y en su caso del caso práctico como requisito para presentar el examen global (**SOLAMENTE SI SE ESPECIFICA**)

En caso de optar por presentar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

1.- REGLAS DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PLAN DE TRABAJO. Las actividades de este plan de trabajo deberán ser originales e individuales, salvo las de tipo colaborativo que serán además descargadas las opiniones en el **FORO GENERAL** para su retroalimentación con los compañeros del grupo.

Para que sea REVISADA tu actividad deberás de cumplir de manera obligatoria con lo siguiente:

- Deberá subirse el archivo en formato **.PDF**, **SIN EXCEPCIÓN** a la plataforma con la siguiente estructura: **Ap_Paterno_ Ap_Materno_Nombre(s)_UX_ACTX**, en caso de **NO CUMPLIR** con este requisito la **ACTIVIDAD NO SERÁ REVISADA Y LA CALIFICACIÓN EN AUTOMÁTICO SERÁ NO APROBATORIA, SIN EXCEPCIÓN.**

Adicionalmente el desarrollo de esta deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

a) FORMATO.

Las actividades deberán entregarse en archivo electrónico en formato **PDF**, conforme a las instrucciones dadas para cada actividad y mediante la utilización del programa requerido (Word, Excel, Power Point, etc.) con las siguientes especificaciones:

- Letra legible (Arial a 12 puntos);
- Hoja tamaño carta;
- Márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros; izquierdo y derecho de 3; y
- Interlineado de 1.5.

LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE 1 PUNTO, y el NO SUBIRLO EN FORMATO .PDF PARA SU REVISIÓN ES CALIFICACIÓN NO APROBATORIA DE MANERA INMEDIATA.

b) PORTADA.

Toda actividad que entregues debe contener una portada con los siguientes datos de identificación:

- Universidad;
- Facultad;
- Carrera;
- Semestre;
- Materia;
- Número de Unidad;
- Número de actividad;
- Nombre del alumno;
- Nombre del asesor;
- Fecha de elaboración y presentación.

No deberás de incluir ningún otro dato que no se pide en la lista anterior.

En el supuesto de infografías, deberás colocar los datos mencionados en los márgenes con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

LA FALTA DE ALGUNO O INCLUIR OTRO REQUISITOS APARTE DE LOS MENCIONADOS EN ESTE INCISO DISMINUYE 1 PUNTO.

c) INSTRUCCIONES.

Todas las actividades deberán contener la transcripción integral de las instrucciones de la actividad que se entrega (excepto en las infografías).

LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE 1 PUNTO.

d) INTRODUCCIÓN.

Toda actividad deberá contener una sección que contenga el contexto y la síntesis del tema que se va a desarrollar.

LA FALTA DE ESTE REQUISITO DISMINUYE 1 PUNTO.

e) DESARROLLO.

El desarrollo de las actividades deberá seguir las siguientes especificaciones:

- La redacción deberá ser propia. Cuida la ortografía y la redacción **SIN EXCEPCIÓN.**
- Evita el exceso de transcripciones.
- La importancia de las actividades es identificar cómo estás entendiendo y aprendiendo los temas para poder asesorarte mejor en ese proceso.
- Cuando consideres necesario realizar transcripciones:

a) cita correctamente el texto transcrito de conformidad con las normas APA (ver las siguientes ligas: https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf y <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>); y nunca excedas en un cuarenta por ciento del total del texto con transcripciones y recuerda que si haces consultas a sitios web deberás de incluir la **FECHA** y **HORA** de consulta sin excepción.

Los asesores podremos usar software detector de plagio (plagiarism checker) para revisar el porcentaje transcrito y el original, en caso de detectar plagio, la actividad no será revisada por lo cual no se le asignará calificación alguna y se dará aviso a la Coordinación para llevar a cabo las acciones correspondientes.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES DISMINUYE 2 PUNTOS.

f) CONCLUSIÓN Y OPINIÓN PERSONAL

Las actividades deberán contener una sección de conclusiones con las siguientes especificaciones:

- Plasmarás al menos un comentario, opinión o crítica sobre el tema abordado en la actividad y su pertinencia en tu formación.
- No se admite expresiones simples como: "esta actividad fue muy útil" o "me pareció muy interesante", ni repetir el contenido de la actividad realizada.
- La extensión mínima de las conclusiones deberá ser de 160 palabras.

En el caso de infografías, las conclusiones serán sustituidas por un comentario en un espacio marginal con letra tamaño mínimo de 8 puntos.

LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE 1 PUNTOS.

g) FUENTES DE CONSULTA.

- La actividad deberá contener una sección de bibliografía o fuentes de consulta (libros, revistas, artículos, etcétera). En ella deberás citar tus fuentes de consulta en formato APA (Ver la siguiente liga: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>)
- Deberás citas cuando menos 3 fuentes de consulta, diversas al Apunte Electrónico, **IMPORTANTE DEBERÁS DE BUSCAR FUENTES DE CONSULTA ALTERNAS SIN EXCEPCIÓN.**
- Cuando realices **consultas a sitios web**, tu referencia deberá de incluir **FECHA** y **HORA** de consulta, **SIN EXCEPCIÓN.**

LA FALTA DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS DISMINUYE 1 PUNTO.

En caso de que se detecte que tu trabajo no presenta la referencia de las fuentes consultadas, será considerado plagio, por lo que no será calificado, sin otorgar calificación alguna.

Todos los trabajos deberán subirse a la plataforma por lo menos dos clases anteriores a la aplicación de la primera versión del examen parcial que corresponda a las actividades, de tal forma que puedas recibir calificación y retroalimentación que te sea de utilidad para la presentación del examen parcial y cumpliendo con los **TODOS** los requisitos antes citados. Las actividades entregadas después del tiempo determinado con anterioridad **no serán tomadas en cuenta, posteriormente.** Cada actividad elaborada contará con una calificación y retroalimentación en un máximo de ocho días hábiles.

Si dentro del Plan de Trabajo hay una o varias **Prácticas Integradoras**, es muy importante que la empieces a desarrollar durante el inicio del semestre para que al final no sea tan pesada la entrega y puedas cumplir con la misma, ya que así podrás ir aclarando todas tus dudas durante el mismo, ya que en algunos casos estás prácticas, pueden ser consideradas como algún **EXAMEN PARCIAL.**

2.- REGLAS DE LOS EXÁMENES PARCIALES.

Para la realización de los exámenes parciales, es obligatorio entregar previamente las actividades que correspondan a las unidades evaluadas, en cada uno de dichos exámenes, por lo menos, dos clases antes de la aplicación de la primera versión, del respectivo examen parcial. La entrega de las actividades en esta temporalidad será evaluada en escala de **10.**, **recuerda que no se permite entrega posterior a los exámenes parciales.**

EVALUACIÓN.

- a) Las actividades y el examen final tienen una ponderación específica indicada en este plan de trabajo.
- b) La calificación final se integra por la suma ponderada obtenida en las actividades y los exámenes parciales, salvo que elijas acreditar la materia mediante examen global, en el caso de presentar el examen global no se considera la calificación de las actividades entregadas es decir pierdes este derecho y el **100%** de tu calificación será la del examen Global.
- c) Si bien estas en una modalidad abierta y no es necesaria tu asistencia a las asesorías en caso de que asistas, se considerará esto para tu calificación final.
- d) Sólo se redondea la calificación final. Toda fracción de **.6** o mayor sube al entero inmediato superior.
- e) La calificación mínima aprobatoria del curso es **6**.
- f) La nota **"NP"** sólo es aplicable a aquellos alumnos inscritos que no hayan entregado actividad alguna ni presentados exámenes parciales, ni el examen global, dicha nota **NO ES NEGOCIABLE**.

Las fechas de los exámenes se encuentran estipuladas en el presente Plan y son INAMOVIBLES, es decir no lo puedes presentar en otro periodo y, solamente se podrán presentar previa entrega de actividades que engloben dicho parcial.

EXAMEN GLOBAL.

El único requisito para la realización del examen global es que te inscribas y lo realices en el período que al efecto establezca la Coordinación del SUAyED. Puedes presentar el examen global sólo en los siguientes supuestos:

- a) Si no presentaste actividad alguna durante el semestre.
- b) Si el promedio obtenido -al realizar las actividades de este plan de trabajo y los exámenes parciales- es de no acreditado, el examen global no servirá en ningún caso para subir calificación. Es decir, en este supuesto, no conservas calificación alguna respecto de los trabajos y exámenes previos realizados. Tu calificación será la obtenida en el examen global.

- c) En caso de que se tenga que presentar un requisito adicional para presentar el examen global se publicará con tiempo en el **Foro General**.

Notas importantes:

NO, se permite el envío de actividades para revisión previa, en caso de que requieras de asesoría u orientación durante su desarrollo, deberás de asistir a la asesoría correspondiente en el horario designado para la asignatura, por tanto, **ACTIVIDAD** que subes a Plataforma, será evaluada y la calificación será **DEFINITIVA**, es decir no se suben **ACTIVIDADES** para **REVISIÓN**, solamente para **CALIFICACIÓN**.

Por ningún motivo, se recibirán los elementos de evaluación o cualquier otro que no sean los solicitados para acreditar el curso, por sistema distinto a la plataforma estando prohibida su entrega a través de correo electrónico de asesores. Después del cierre de las asesorías **no se recibirá ninguna tarea** atrasada ni el envío para su corrección.

Si optas por presentar el examen **Global**, es recomendable que le avises a tu asesor vía mensaje directo para evitar malentendidos con tu calificación del semestre, debiendo recordar que, si decides acreditar la materia por este medio, no **SERÁN** consideradas las actividades entregadas durante del semestre. Dicho examen Global, tendrá un valor del **100%** si **no se pide requisito** y del **80%** si se debe de presentar un requisito para poder acceder a esta modalidad de acreditación de la materia que tendrá un valor del **20%**, en caso de no presentar este requisito, tu examen Global será evaluado bajo un porcentaje máximo del **80%** sin excepción por lo que este **80%** será lo máximo que podrás obtener de tu calificación final, en caso de que no sea requerido un requisito tu examen Global se calificará con base **100%**

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

Para la entrega de extemporánea de actividades tendrás una semana más con una calificación máxima de 8.0

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)	Fecha de entrega
Unidad 1: La Contaduría Pública	Actividad 1	Desarrolla los puntos que a continuación se enlistan: <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de Contaduría Pública 2. Necesidad social que satisface el Licenciado en Contaduría 3. Qué son y para que sirven los sistemas contables y cuáles son los principales usuarios de la información financiera, cuál es su clasificación y cuál es la Norma que los regula? 4.Cuál es el concepto de Información Financiera y cuál es el objetivo de los Estados Financieros, y cuál es la utilidad de los mismos considerando si el usuario de dicha información es interno o externo? 5.Cuál es el concepto de Entidad Económica? 6. Cuáles son los fines fundamentales de la Contabilidad? Da un ejemplo de cada uno 7. Menciona si la profesión cuenta con un Código de ética, y explica en qué consiste. 8. Qué es una Persona Física y qué es una Persona Moral y en qué se diferencian, da dos ejemplos de cada una? 9. Qué es una actividad empresarial y cuál es su clasificación? 	Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS, Cuadernillo electrónico Normas de Información Financiera vigentes Código de Ética vigente	7 pts	04/03/24
	Actividad 2	Desarrolla un cuadro sinóptico en el cual detalles lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Marco regulatoria de la profesión contable en México 	Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS, Cuadernillo electrónico Normas de Información Financiera vigentes	5 pts	11/03/24

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)	Fecha de entrega
Unidad 2: Sinopsis de la Normatividad Financiera Mexicana	Actividad 1	<p>Desarrolla los siguientes temas conforme a lo que se te consulta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué son las Normas de Información Financiera, quién y por qué fueron emitidas? - A qué se refiero el Marco Conceptual de las Normas? - Qué son los Postulados Básicos en la Normatividad Contable, cuáles son sus antecedentes y evolución hasta nuestros días. <p>Enlista los Postulados Básicos y da dos ejemplos de cada uno.</p>	Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS, Cuadernillo electrónico Normas de Información Financiera vigentes	6 pts	18/03/24
	Actividad 2	<p>Desarrolla los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el objetivo de la NIF A-1? 2. ¿ En qué consisten las INIF y las ONIF? 3. ¿ Cuáles han sido las mejoras o adecuaciones a las NIF y por qué? 	Normas de Información Financiera NIF A-1	6 pts	22/03/24
Unidad 3 Estudio de los elementos básicos de los Estados Financieros	Actividad 1	<p>Elabora un cuadro sinóptico donde desarrolles los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Qué son los Estados Financieros y para qué sirven? 2. Cuáles son los elementos que los integran y sus requisitos de presentación? 3. Cuáles son los Estados Financieros básicos y en que consiste cada uno? 	Libro: Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS, 2.- Contabilidad financiera capítulo 2, Marco conceptual de la información financiera. Gerardo Guajardo Cantú, Editorial McGraw Hill. Normas	6 pts	15/04/24

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)	Fecha de entrega
			de Información Financiera 2023		
	Actividad 2	<p>Desarrolla lo que a continuación se te pide:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cómo está estructurado el Balance General? 2. Qué cuentas lo integran y por qué? 3.Cuál es la importancia del Postulado de Dualidad Económica en dicho Informe Financiero? 4.Cuál es la ecuación contable que lo representa? 5. Cómo esta estructurado el Estado de Resultados Integral? 6. Qué cuentas lo integran y por qué? 7.Cuál es la importancia del Postulado de ingresos, costos y gastos en dicho Informe Financiero? 8. En qué consiste el Estado de Cambios en el Capital Contable y el Informe de Flujo de Efectivo? 9. Menciona el marco normativo que regula a dichos informes. 10. Presenta un ejemplo de cada uno de los Informes Financieros antes mencionados. 	<p>Libro: Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS, 2.- Contabilidad financiera capítulo 2, Marco conceptual de la información financiera. Gerardo Guajardo Cantú, Editorial McGraw Hill. Normas de Información Financiera 2023 NIF A-2, A-3, A-4 B-3, B-4, B-6</p>	10 pts	15/04/24
Unidad 4 La cuenta y registro de operaciones con base en	Actividad 1	<p>Investiga lo que a continuación se enlista y desarrolla los puntos correspondientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Cuenta y su estructura 	<p>Libro: Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS</p>	10 pts	22/04/24

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)	Fecha de entrega
la técnica de la partida doble		<ol style="list-style-type: none"> 2.Cuál es la clasificación de las Cuentas y en qué consiste dicha clasificación. 3. Qué es la Teoría de la Partida Doble y cuáles son las reglas de la misma? 4. Cuáles son los sistemas de registro contable, cuál ha sido su evolución y cuáles se siguen utilizando a la fecha? 5. Qué es un catálogo de cuentas y una guía contabilizadora?. Da un ejemplo gráfico de cada uno. 6. Cuáles son los documentos que se ocupan para el control y registro de transacciones en una entidad económica y menciona si han tenido alguna evolución en la actualidad. 			
	Actividad 2	<p>Elabora una tabla en la cual expliques los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - IVA Acreditable - IVA por Acreditar - IVA por Trasladar - IVA Traslado - IVA por Cobrar - IVA por Pagar <p>Con la información que se te proporciona registra las operaciones correspondientes en libro diario. El control para el registro de las mercancías es el analítico o</p>	Libro: Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS	15 pts	29/04/24

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)	Fecha de entrega
		<p>pormenorizado y desglosando el IVA según corresponda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- El Copacabano, S.A., realiza el mantenimiento al Equipo de Transporte del área de ventas por \$3,000.00 más IVA, se paga por transferencia, según factura No. 390 2.- Se compra material de limpieza a Soriana, S.A., para el área administrativa por \$2,900.00 más IVA la operación es a crédito, según Factura 890. 3.- Se paga la factura 890 por material de limpieza, mediante transferencia electrónica. 4.- Se realiza una venta al contado por \$5,780.000 - más IVA, entregando factura No.459 a nombre de “La Comercializadora S.A de C.V”, nos pagan con cheque. 5.- Se realiza una venta a “Fantasías S.A de C.V “a crédito con factura No.460 por \$11,100.00 - más IVA 6.- Se cobra la venta a crédito por \$11,100. - más IVA. 			
	<p>Actividad 3 (Colaborativa)</p>	<p>Realiza un análisis e investigación del postulado Devengación Contable, Depreciación y amortización, indica la importancia de su reconocimiento y registro, da al menos 2 ejemplos de Devengación Contable y 2 de Depreciación y Amortización, las características de cada uno y haz tus comentarios.</p> <p>Realiza tus aportaciones en la Plataforma en el apartado Foro General y comenta el trabajo de al menos dos de tus compañeros.</p>	<p>Normas de Información Financiera NIF-2023</p>	<p>5 pts</p>	<p>29/04/24</p>

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)	Fecha de entrega
	Actividad 4	Resolución Práctica Integral	Libro: Primer Curso de Contabilidad, Autor: Elías Lara Flores, Editorial; TRILLAS Normas de Información Financiera vigentes	15 pts	06/06/24
Ponderación total de las actividades				85 pts	

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos de operación del **Plan de Estudios 2024**, deberás presentar los exámenes parciales en las fechas señaladas en cada plan, **previa inscripción**, de no hacerlo, perderás el derecho a presentarlo en otro periodo.

Si tu asignatura es optativa, deberás consultar las fechas de aplicación y número de exámenes con tu asesor.

En caso de no acreditar la asignatura con exámenes parciales y entrega de actividades, podrás optar por la presentación del **examen global**. Es importante mencionar que la presentación de este examen anula el trabajo escolar realizado durante el semestre.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Exámenes parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en las fechas establecidas en el calendario de inscripción a parciales en el portal del SUAyED y cumplas con los lineamientos para su presentación.

PARCIAL	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)	APLICACIÓN DE EXAMEN
1ro.	1 y 2	5	01 al 06 de abril de 2024
2do.	3 y 4	10	07,08 y del 10 al 13 de junio de 2024

- Global. Examen único

Valor	Requisitos	Aplicación de global
100%	Ninguno	15 y del 17 al 21 de junio 2024

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	65 %
Actividades colaborativas	5 %
Exámenes parciales	15 %
Otro	15%
Total	100 %

Escala de evaluación:

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.54	6
6.55 a 7.54	7
7.55a 8.54	8
8.55 a 9.54	9
9.55 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a ocho días hábiles después de la entrega.

3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
L.C. Angélica Castro Rosado	angelicacastrosadounam@gmail.com
L.C. y Mtro. Luis Pablo Monroy Gamboa	paulixmon@hotmail.com
L.C. y Mtro. Raymundo Sosa Hernández	raysosa@comunidad.unam.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire